
La ministra de Defensa presen

«LA POLÍTICA DE DEFENSA»



ta su programa en el Congreso

«SA ES UN BIEN PÚBLICO»



Margarita Robles explicó a los diputados los planes del Departamento.

Hélène Gicquel

Margarita Robles pide «diálogo constructivo» a los grupos políticos y anuncia una nueva Directiva de Defensa Nacional y la elaboración de una plantilla de 127.000 militares

NOS unen a todos los mismos objetivos: una España pujante en el mundo y unas Fuerzas Armadas modernas, eficaces y preparadas». Así lo indicó la ministra Margarita Robles, cuando el pasado 20 de febrero intervino en la Comisión de Defensa del Congreso, a petición propia y de varios grupos parlamentarios (Popular, Vox, Republicano, Ciudadanos y Mixto), para exponer las líneas generales que orientarán la acción del Departamento en la Legislatura recién iniciada.

En la comparecencia, que se produjo 38 días después de que tomara posesión de su cargo, Robles señaló que el eje central de su actuación seguirá siendo —al igual que en su anterior etapa al frente del Ministerio, incluido el periodo en el que estuvo en funciones— la consideración de la política de defensa como «una política de Estado» y «un bien público». Por eso, expresó su «voluntad de diálogo constructivo y de consenso prudente y responsable, apartando esta política de disputas partidistas, alejándola de decisiones unilaterales o coyunturales». También aseguró que España se mantendrá como un «actor importante» en los esfuerzos de la comunidad internacional a favor de la paz y la estabilidad en el mundo.



El Ministerio apoyará las necesidades familiares y personales de los militares.

CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

EN esta Legislatura se pretende aumentar el número y las capacidades de los centros de educación infantil. Según expuso Robles en la Comisión de Defensa del Congreso, en junio de 2018 se retomó este programa, que había sido pospuesto por falta de recursos económicos, promoviéndose la creación de cuatro centros en las bases de El Goloso (Madrid) y San Jorge (Zaragoza), el establecimiento deportivo cultural *Cabo Fernández Cendejas* de Ceuta y el acuartelamiento *Sancho Ramírez* de Huesca. Todas estas obras se están ejecutando y los Ejércitos y la Armada han formulado propuestas de nuevos centros.

La titular de Defensa consideró «esencial» realizar un seguimiento continuo de la aplicación de las medidas de igualdad y de conciliación de la vida personal, familiar y profesional en todo el ámbito del Ministerio. Recalcó que ese seguimiento debe tener en cuenta las específicas necesidades de los militares, puestas de manifiesto a través de las consultas formuladas a la Secretaría Permanente de Igualdad y de las recomendaciones que efectúa el Observatorio Militar para la Igualdad en las Fuerzas Armadas.

Asimismo, proseguirán los planes de calidad de vida, que comenzaron en 2018 con la dotación de créditos extraordinarios, los cuales permitieron crear nuevas instalaciones y áreas wifi en las bases y zonas de operaciones, mejorando el bienestar del personal en condiciones seguras y favoreciendo su acceso a contenidos formativos, entre otros.

Margarita Robles señaló también que se mantendrá el apoyo continuado, tanto administrativo como social y psicológico, a los heridos y a los familiares de los fallecidos y heridos de las Fuerzas Armadas.

DIRECTRICES

Margarita Robles explicó a los diputados que nuestra política de defensa debe encaminarse a tener unas Fuerzas Armadas «modernas y profesionales, preparadas y adaptadas a los tiempos, con los mejores hombres y mujeres»; a reforzar la defensa propia con las capacidades precisas para ello; y a fortalecer la posición de España en el sistema de seguridad internacional, contribuyendo a la lucha contra el terrorismo y potenciando la diplomacia de defensa como medio para generar confianza en nuestros aliados. Y transversalmente a dichos objetivos, se fomentará la cultura y la conciencia de defensa en la sociedad española.

Para conseguir estos propósitos, según anunció la titular del Departamento, continuarán las políticas sociales de apoyo a los militares y a su entorno familiar, así como las de igualdad; y se cumplirán las resoluciones de Naciones Unidas, entre ellas las relativas al papel de las mujeres como agentes de paz y seguridad en el mundo. «Sobre todo —resaltó—, nuestro empeño es lograr la máxima eficiencia en la gestión, con el consenso parlamentario, para conseguir las Fuerzas Armadas que España necesita».

La ministra de Defensa informó de que se está actuando en tres vertientes. La primera consiste en el desarrollo de una política de personal que atiende a la moral, calidad de vida, formación y adiestramiento de los miembros de los Ejércitos y la Armada, desde el reclutamiento y acceso a las Fuerzas Armadas hasta la salida de las mismas. La segunda es la transformación y modernización, centradas en una gestión de los recursos materiales que permita identificar, adquirir y sostener las capacidades militares, renovar el equipamiento y garantizar la disponibilidad de las FAS para actuar en las misiones internacionales y en el apoyo a la acción del Estado. La tercera, orientada al fortalecimiento de la posición de España en el sistema de seguridad internacional, se ejerce a través de un «liderazgo activo» en las

Se pretende asegurar una atención completa al personal, que incluya reclutamiento, formación y desarrollo profesional



Pepe Díaz

Está previsto elaborar una nueva plantilla, con un total de 127.000 efectivos, unos 7.000 más que los actuales.

iniciativas de la Unión Europea en seguridad y defensa, de la «fiabilidad» de nuestro compromiso con los aliados de la UE y la OTAN y de la organización de acciones de diplomacia de defensa.

PERSONAL

«En la consecución de estos objetivos —observó Robles— es fundamental el esfuerzo y el sacrificio de los miembros de las Fuerzas Armadas en defensa de España y de sus intereses; a esos hombres y mujeres tenemos que reconocerles su labor y dedicación diaria, seria y discreta para garantizar nuestra seguridad». Se refirió a los militares que dieron su vida o fueron heridos, y a sus familiares; «que sientan —dijo— que no están solos». También recordó a los que se encuentran desplegados en operaciones en el exterior; «cumpliendo con sus obligaciones para que España y el mundo sean más seguros».

Margarita Robles consideró que se debe «potenciar al máximo el talento y la vo-

Seguirán los programas de modernización y se impulsará la I+D+i



Navantia

El programa del submarino S-80 evoluciona de manera positiva, según informó Margarita Robles en el Congreso.

cación de servicio, con un compromiso de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en su acceso y desarrollo profesional». También ha de buscarse la «excelencia», tanto en la formación como en la elección de los más cualificados para el ascenso y de los más idóneos para cada destino, y garantizar una carrera que proporcione a los miembros de las Fuerzas Armadas «oportunidades de crecimiento profesional y condiciones psicofísicas adecuadas para el desempeño de los cometidos». Con todo ello, declaró Robles, «se trata de asegurar una actuación completa a través de una aproximación integral al reclutamiento, la formación y el apoyo al desarrollo profesional de nuestro personal militar y al colectivo de reservistas de especial disponibilidad».

«Será prioritaria —agregó la ministra de Defensa— la elaboración de la nueva plantilla, con un objetivo de 127.000 efectivos», 7.000 más que los actuales, a distribuir por ejércitos,



Hélène Gicquel

Margarita Robles ofreció su propia disposición y la de las autoridades del Departamento a informar de forma continuada a los miembros de la Comisión.

cuerpos, escalas y empleos. Esta tarea ocupa actualmente a la agrupación permanente de Planificación de Recursos Humanos del Ministerio.

RECURSOS

Margarita Robles advirtió que la situación anterior, marcada por la prórroga presupuestaria y por la permanencia en funciones del Gobierno, había exigido un gran esfuerzo para mantener la actividad del Departamento. Este esfuerzo permitió avanzar en inversiones como las de modernización de las capacidades, pero no evitó que otras, sobre todo las relacionadas con la sostenibilidad y el funcionamiento ordinario de las Fuerzas Armadas, se vieran reducidas en algunas ocasiones. Con el fin de revertir esta situación se trabaja en el ajuste y la adaptación del Presupuesto de 2020 a las necesidades de este año y en una proyección de futuro para los siguientes.

Robles abogó por la «participación activa» en las iniciativas de la UE, especialmente en la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) y en el Plan de Acción Europeo de Defensa (EDAP); el apoyo a la internacionalización de nuestro sector industrial; el impulso a las actividades de I+D+i en el ámbito de la defensa; y la continuidad de los programas de modernización.

Continuará el esfuerzo por la consolidación de nuestra cultura de defensa

Entre los programas de modernización, la ministra de Defensa centró su intervención en los del vehículo de combate sobre ruedas (VCR) 8x8, el submarino S-80, la fragata F-110, el Sistema de Armas de Siguiete Generación en el seno del Futuro Sistema de Combate Aéreo (NGWS/FCAS) y los proyectos de navegación por satélites.

Sobre el 8x8, Robles reveló que Santa Bárbara, SAPA e Indra han presentado una nueva oferta para la adjudicación del contrato, «sin que haya ningún tipo de menoscabo de la calidad y, sobre todo, atendiendo a necesidades del Ejército de Tierra, que quiero creer que podremos aprobar». Respecto al programa NGWS/FCAS, precisó que el secretario de Estado de Defensa (SEDEF), Ángel Olivares, se encontraba en París, el mismo día de la comparecencia, para firmar con la ministra de Defensa de Francia, Florence Parly, y la de Alemania, Annegret Kramp-Karrenbauer, el acuerdo de intenciones de la nueva fase de desarrollo (ver páginas 48-49).

SEGURIDAD INTERNACIONAL

Margarita Robles, que volverá este mes de marzo a la Comisión de Defensa para informar en profundidad sobre las misiones internacionales, afirmó que nuestro país mantiene su pleno compromiso con la ONU, la OTAN y la UE.



Hélène Gicquel

La ministra de Defensa invitó a los parlamentarios a visitar el Archivo General Militar de Ávila, que contiene documentación del Ejército de Tierra.

En el marco de la organización atlántica explicó que «España está a favor de las iniciativas europeas de defensa y considera que las capacidades europeas serán complementarias y estarán disponibles, en caso necesario, para la OTAN, logrando así una alianza mejor cohesionada con un reparto más equitativo de la carga entre aliados».

La titular de Defensa recordó que España es el único país que en 2019 participó en todas las misiones de la Unión Europea desarrolladas en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa. Aludió, en particular, al compromiso de España con el Sahel, «una zona difícil, conflictiva, con clarísimas amenazas terroristas».

Robles anunció que continuará la labor de consolidación de la cultura de defensa, «porque es esencial que los ciudadanos conozcan, valoren y aprecien» a sus Fuerzas Armadas. Manifestó la voluntad del Ministerio de poner a disposición del público, en los archivos militares, los documentos anteriores a 1968 «que, incluso teniendo alguna marca de clasificación, no están sometidos a la Ley de Secretos Oficiales»; e invitó a los miembros de la Comisión a realizar una visita al Archivo General Militar de Ávila.

La ministra de Defensa terminó su alocución mostrando su disposición y la de las autoridades del Ministerio a ofrecer «contacto e información continuada» a los diputados. «Tenemos mucho que hacer —aseveró—; hagámoslo unidos, porque es mucho lo que une, sin que nadie trate de capitalizar nada».

DEBATE

El presidente de la Comisión, José Antonio Bermúdez de Castro, apoyó la puesta en marcha por las Cortes del Observatorio de la Vida Militar, solicitada por Margarita Robles en su intervención. Tras señalar que los grupos parlamentarios le habían formulado una petición en el mismo sentido, expresó su satisfacción porque «el interés del Gobierno coincide con el de esta Comisión». Tras ello se inició el turno de portavoces.

Los representantes de los grupos mayoritarios respaldaron el consenso. Fernando Gutiérrez expresó la «lealtad absoluta» del Grupo Popular para



Pepe Díaz

La formación ayuda a los militares a reincorporarse a la vida laboral civil.

APOYO A LOS SOLDADOS Y MARINEROS DE MÁS DE 45 AÑOS

EL Ministerio está trabajando en la Estrategia Integral de Orientación Laboral, que recoge las medidas contenidas en el informe de la Subcomisión para el estudio del régimen profesional de la tropa y marinería, aprobado en septiembre de 2018 por la Comisión de Defensa del Congreso. En ella se incluyen políticas y programas para la desvinculación del personal de tropa y marinería que deben dejar las Fuerzas Armadas al cumplir 45 años.

Según explicó Robles, se incrementará el número de plazas para el acceso a permanente de soldados y marineros, y se mantendrán las convocatorias de plazas para el pase a la situación de reserva, con carácter voluntario, de dicho personal permanente. Se incluirá a los soldados y marineros, en particular a los reservistas de especial disponibilidad, en la reserva de plazas para el acceso a las administraciones públicas. Igualmente, el tiempo de servicios prestados en las Fuerzas Armadas será reconocido y valorado en los sistemas de selección para el acceso a los cuerpos estatales, plazas de funcionarios y puestos de carácter laboral de las Administrativas Públicas, para lo cual se están firmando convenios en distintos ámbitos, sobre todo con administraciones autonómicas y locales.

Asimismo, se impulsarán los programas de becas que apoyan las acciones formativas para la obtención de titulaciones. En este sentido, se ha creado el programa *Proponte* para la obtención de certificados de profesionalidad, de forma preferente para el colectivo de reservistas de especial disponibilidad, orientados precisamente a facilitar su empleabilidad en el futuro, cuando abandonen las Fuerzas Armadas. Igualmente, se establecerán nuevos convenios con administraciones y entidades empresariales para conseguir oportunidades de empleo.

Margarita Robles indicó también que se estudiarán fórmulas jurídicas en el ámbito de la legislación mercantil que permitan aprovechar las capacidades técnicas y valores de quienes al cumplir los 45 años se integran en el colectivo de reservistas de especial disponibilidad y que han obtenido en las Fuerzas Armadas experiencia en seguridad, vigilancia, sostenimiento...

Se pretende modificar los currículos para incluir contenidos de los módulos formativos y profesionales de Formación Profesional, de modo que se facilite para todos la constitución de los títulos de Técnico de Grado Medio. La ministra de Defensa aludió al programa de formación de la tropa y marinería *Consigue +*, ya puesto en marcha, por el que se obtiene, mediante una enseñanza semipresencial y modular, un título de Grado Medio.



España mantendrá su colaboración con la Unión Europea en misiones de adiestramiento a las fuerzas de distintos países (izquierda) y de transporte de tropas.



EMAD



Robles reafirmó la continuidad de nuestro compromiso con la OTAN.

EMAD

EMAD

«trabajar con el Ministerio de Defensa lo más estrechamente posible, especialmente en el área de personal, orientado a nuestros militares de tropa con 45 años, y en el apoyo a la industria de defensa nacional». Zaida Cantera (PSOE) agradeció la «buena sintonía que estamos teniendo con el Grupo Popular», y se ofreció a colaborar con los demás portavoces.

Agustín Rosety (Vox) opinó que el Ministerio «adolece de política de recursos humanos porque no existe compromiso financiero» y juzgó necesaria una nueva ley de personal, «que termine con la precariedad que afecta solo a tropa y marinería».

En nombre de Unidas Podemos, Roberto Uriarte destacó la importancia de la cultura de defensa, «pero para que sea efectiva —matizó— hay que desvincular las Fuerzas Armadas de sus afanes conquistadores del pasado y vincularlas a la idea de la seguridad de las personas que viven en este país».

Joan Josep Nuet anunció que Esquerra Republicana propondrá en esta Legislatura reformas sobre el modelo de

defensa y las alianzas internacionales. «Además —agregó—, debemos seguir profundizando en su democratización».

«Más allá de la optimización de los recursos existentes —razonó Miriam Nogueras, de Junts per Catalunya—, hay un problema del sistema estructural de defensa, que carga una sobreinversión cuya víctima principal acaba siendo el ciudadano».

Pablo Cambronero (Ciudadanos) propugnó la aprobación de una ley plurianual para el sostenimiento de la inversión en defensa y el apoyo a las empresas del sector, que «generan empleo y futuro para todos los españoles».

Las Cortes volverán a poner en marcha el Observatorio de la Vida Militar

«Si Europa quiere sobrevivir y jugar un papel influyente en el mundo —indicó Joseba Andoni Agirretxea, del PNV—, ha de tener una unión a nivel de seguridad y de Fuerzas Armadas».

«En todo lo que tiene que ver con preservar la paz y la seguridad internacional, le deseo éxito —señaló Jon Iñarritu, de Bildu, dirigiéndose a la ministra de Defensa—; pero en lo que tiene que ver con intervencionismo y aumento del gasto militar seremos críticos e incisivos».

Isidro Martínez Oblanca, portavoz de Foro Asturias, integrado en el Grupo Mixto, se mostró a favor de «fortalecer nuestras Fuerzas Armadas y mejorar sus condiciones» y planteó diversas prioridades de su comunidad autónoma en materia de defensa.

En su respuesta, Margarita Robles agradeció el tono empleado por los parlamentarios y contestó a las cuestiones que le habían formulado; entre ellas, aseguró que se encuentra «muy adelantada» la elaboración de una nueva Directiva de Defensa Nacional.

Santiago Fernández del Vado

Constituidas las Comisiones de Defensa

José Antonio Bermúdez de Castro preside la del Congreso y César Mogo la del Senado

LAS Comisiones de Defensa de ambas Cámaras han echado a andar en esta Legislatura. La del Congreso de los Diputados quedó constituida el 7 de febrero, y dos días antes, el 5, lo hizo la del Senado. Como presidentes de las mismas fueron elegidos, respectivamente, José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, del PP, y César Mogo Zaro, del PSOE.

En las sesiones constitutivas, ambos presidentes pronunciaron unas palabras de agradecimiento por su elección y pidieron la colaboración de los miembros de las Comisiones. Bermúdez de Castro reclamó que en los debates, «más allá del contraste de pareceres, prevalezca el diálogo constructivo, el argumento siempre frente al disenso». En el mismo sentido, Mogo animó a los senadores a conseguir «acuerdos entre todos».

CONGRESO

Esta es la novena legislatura consecutiva en la que José Antonio Bermúdez de Castro es diputado. Leonés, de 60 años, se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca y tiene la especialidad de Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas por el ICADE. En

tre 1991 y 1996 fue parlamentario en la Asamblea de Madrid y es secretario general del Comité Electoral Nacional del Partido Popular.

A Bermúdez de Castro le acompañan en la Mesa de la Comisión Francisco Aranda Vargas (PSOE), vicepresidente primero; Antonio González Terol



Bermúdez de Castro (izquierda) y Mogo presidirán, respectivamente, la Comisión de Defensa del Congreso y la del Senado.

(PP), vicepresidente segundo; Roser Maestro Moliner (Unidas Podemos), secretaria primera; y Pilar Rodríguez Gómez (PSOE), secretaria segunda.

Al igual que las demás Comisiones permanentes no legislativas del Congreso, la de Defensa está formada por 37 diputados: trece del PSOE, nueve del PP, cinco de Vox, cuatro de Unidas Podemos, y uno de los Grupos Republicano, Plural, Ciudadanos, PNV, Bil-

du y Mixto. Se pretende así que sus votaciones respondan a la proporción de cada uno de los grupos parlamentarios en el hemiciclo, la cual refleja a su vez los resultados de las elecciones generales del pasado 10 de noviembre.

SENADO

César Mogo Zaro, nacido en 1960 en O Valadouro (Lugo), es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Dirigió los Gabinetes de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, de la de Función Pública y del Ministro de la Presidencia, y fue director de Asuntos Institucionales en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno, así como senador en la XIII Legislatura.

Además de César Mogo fueron elegidos los otros cuatro miembros de la Mesa, que dirigirá en la XIV Legislatura la actividad de la Comisión de Defensa del Senado. La vicepresidenta primera es Ana Martínez Zaragoza (PSOE); vicepresidente segundo, Luis Rogelio Rodríguez Comendador (PP); secretario primero, Francisco

Díaz Muñoz (PSOE); y secretaria segunda, María Teresa Ruiz-Sillero (PP).

El PSOE con doce senadores, y el PP, con diez, que obtuvieron mayoría en las elecciones a esta Cámara, aportan veintidós de los veintinueve miembros de la Comisión. El resto está formado por dos representantes de Esquerra Republicana-Bildu y uno de los grupos del PNV, Ciudadanos, Izquierda Confederada, Nacionalista y Mixto.

Asimismo, el 13 de febrero se constituyó la Comisión Mixta sobre Seguridad Nacional, presidida por Carlos Aragonés (PP). A través de esta Comisión, el Congreso y el Senado participan en los ámbitos de la seguridad nacional y disponen de amplia información sobre las iniciativas en esta materia. Ante ella debe comparecer anualmente el Gobierno para informar de la evolución de la seguridad nacional.

S.F.V.